Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	30	Marzo	2026

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	Marzo	2026	al	30	Marzo	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-4830-2025**

Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**CAROL YISETT HILARION ESPITIA**	C.C. o NIT	1.026.565.945
Dirección	CALLE 36 21 67 APT 302	Ciudad	BUCARAMANGA
Celular	320 2694604	Dirección de correo electrónico	carolhilarion25@hotmail.com

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	474416898	Banco	BBVA

Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☑	N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	1	Octubre	2025

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

	MESES		DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	10	y	0	Fecha de terminación	31	Julio	2026

Valor total del contrato	**$ 54.730.000,00**	Valor honorarios mensuales	**$ 5.473.000,00**
Lugar de ejecución	CIRCUITO BARRANCABERMEJA		

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	130926	Registro Presupuestal	292026

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de Gestion G19

Nombre del supervisor o interventor	OLGA LUCIA SABALZA PEINADO	C.C. o NIT	63.469.568
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	osabalza@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☑ N/A ☑	Fecha de expedición	22	Septiembre	2025	Fecha de aprobación	1	Octubre	2025

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza 96-46-101031424

Amparos		Vigencia							Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	22	Septiembre	2025	Hasta	31	Noviembre	2026	$ 5.473.000,00
Calidad del servicio	Desde	22	Septiembre	2025	Hasta	31	Julio	2028	$ 10.946.000,00
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales								
Prórrogas	Si ☐	N/A ☑		**Adiciones**	Si ☐	N/A ☑		
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 1	Valor total incluida adición			
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 2	Valor total incluida adición			
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 3	Valor total incluida adición			
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☑		Valor reducción	Valor total con reducción			

			Desde			Reinicio		
			DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☑						

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☑			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **CAROL YISETT HILARION ESPITIA** con número de C.C. o NIT **1.026.565.945** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Marzo

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 273.800,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 350.400,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 11.500,00
Total de aportes pagados	**$ 635.700,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☑	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **OLGA LUCIA SABALZA PEINADO** con número de C.C. o NIT **63.469.568** , en mi calidad de **supervisor** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **CAROL YISETT HILARION ESPITIA** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Octubre	30	$ 5.473.000,00
	2°. Pago	Noviembre	30	$ 5.473.000,00
	3°. Pago	Diciembre	30	$ 5.473.000,00
	4°. Pago	Enero	30	$ 5.473.000,00
	5°. Pago	Febrero	30	$ 5.473.000,00
	6°. Pago	Marzo	30	$ 5.473.000,00
	7°. Pago			
	8°. Pago			
	9°. Pago			
	10°. Pago			
	11°. Pago			
	12°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 32.838.000,00**
	Saldo			**$ 21.892.000,00**

OBSERVACIONES

NINGUNA

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-4830-2025**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, de acuerdo con los términos y condiciones pactadas.	Se desarrolla a cabalidad las actividades de atencion de asesorias, presentación de informes, actualizacion de plataformas de gestión y representacion judicial según las condiciones contractuales pactadas.	1	Obligación contractual cumplida
2	Enviar y publicar en la plataforma del SECOP II el formulario de Informe de Contratistas (Descargable del Mapa de Procesos de la Entidad) y los documentos requeridos	Se registra en la plataforma SECOP, cuenta de cobro conforme al informe del contratista.	2	Obligación contractual cumplida
3	Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados.	Se registra la planilla de pago de seguridad social del mes correspondiente al periodo de informe validada en el sistema de SECOP .	3	Obligación contractual cumplida
4	Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente y para las consultas que, sobre estos, realicen los usuarios del Servicio Nacional de Defensoría Pública. En todo caso, no podrán transcurrir más de tres (3) días hábiles sin que se actualicen estos sistemas de información, desde la última fecha de la correspondiente actuación.	Se realiza actualizacion de la plataforma de visión web con la actualizacion de las novedades procesales de cada proceso.	4	Obligación contractual cumplida
5	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Se realiza en el periodo la atención de las asesorías a usuarios asignados y registrados.	5	Obligación contractual cumplida
6	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Se realiza la representación judicial de los casos registrados en plataforma vision web, ante los Juzgados Promiscuos de Familia de Barrancabermeja, así como en el Juzgado Promiscuo Municipal de Puerto Parra Santander, Juzgado Primero civil del circuito de Cimitarra Santander, en los cuales se hace seguimiento diario a plataformas virtuales dispuestas por Rama Judicial, de igual forma se mantiene permanente comunicación con los usuarios a fin de informar novedades procesales.	6	Obligación contractual cumplida
7	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Se asiste audiencias el 18 de marzo de 2026 ante el juzgado primero de familia de Barrancabermeja, en representacion de la usuaria MONICA PLATA RUC 80417	7	Obligación contractual cumplida

Número de contrato	CD-DP-4830-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
8	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública, previa entrevista que el Defensor público haga al usuario una vez el proceso le haya sido asignado.	Los casos asignados poseen la estrategia jurídica correspondiente.	8	Obligación contractual cumplida
9	Mantener comunicación permanente y	En el periodo de informe se realizan	9	Obligación contractual cumplida
10	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se realiza en el periodo la atención las asesorías a los usuario asignados tanto presencial como virtual.	10	Obligación contractual cumplida
11	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Se realiza permanente actualizacion jurisprudencial para atender la defensa de los procesos a cargo	11	Obligación contractual cumplida

Número de contrato	CD-DP-4830-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, de acuerdo con las estipulaciones que sobre el particular disponga la Defensoría del Pueblo Regional concernida, en consideración a la demanda y a las dinámicas propias de este servicio en la circunscripción territorial respectiva.	Se asiste de manera presencial y virtual (telefónica) a los turnos de asesorías asignados por la supervisora del contrato con diligenciamiento de las asesorias a través de la plataforma Visión Web o a través del correo institucional.	12	Obligación contractual cumplida
13	Cumplir con las directrices establecidas por la DEFENSORÍA para el manejo integral de la información, lo cual implica atender oportunamente y de manera completa los asuntos que le sean asignados en el marco del objeto pactado.	Se actualizan las plataformas dispuestas por la entidad para el manejo de la informacion requerida dentro de los procesos asignados.	13	Obligación contractual cumplida
14	Rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública, de manera oportuna, con información veraz y completa	SE PRESENTA INFORMES AL INFORME AL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA- SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y AL JUZGADO PRIMERO DEL CIRCUITO DE RESTITUCION DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA	14	Obligación contractual cumplida
15	Informar por escrito y a través de los medios institucionales, al supervisor las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecución del contrato como la prestación del servicio de defensoría pública	SE PRESENTA INFORME AL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA- SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y AL JUZGADO PRIMERO DEL CIRCUITO DE RESTITUCION DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA	15	Obligación contractual cumplida
16	Asistir, como mínimo, a tres barras académicas de defensores públicos al mes, y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA	se adjunta a informe certificacion de asistencia barra academica	16	Obligación contractual cumplida
17	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	EN ESTE CORTE NO SE PRESENTARION RECURSOS		Obligación contractual cumplida
18	Atender oportunamente, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la DEFENSORÍA, a través del supervisor del contrato, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones	Se atienden oportunamente los requerimientos realizados por la PAG y supervisora.	17	Obligación contractual cumplida

OBSERVACIONES

NINGUNA

FIRMAS

El CONTRATISTA

CAROL YISETT HILARIÓN ESPITIA

DÍA	MES	AA
30	MARZO	2026

El SUPERVISOR / INTERVENTOR

OLGA LUCIA SABALZA PEINADO

DÍA	MES	AA
30	Marzo	2026